



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990614544001
RAZÓN SOCIAL: AGRO INDUSTRIAL PESQUERA CURIO SA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ESTEFANO LIMONES MARIANA ESTELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/12/1962
FEC. INSCRIPCIÓN: 16/03/1983 FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/10/1999
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
PESCA MARÍTIMA Y CONTINENTAL DE PÉSCES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y OTROS ANIMALES ACUÁTICOS (CAPTURA DE BALLENAS, TORTUGAS, ERIZOS, ETC.)

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE Calle: TERCERA (ESQ) Numero: S/N Manzana: 11 A Carretero: VIA DAULE LADO IZQUIERDO

DOMICILIO ESPECIAL:

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

En derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Cuando que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o este servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
SUBDICCION	1 ZONA B: GUAYAS	CERRADOS	0



RIMRUC2018000363525
20/02/2018 16:29:09 PM